

XLIII ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS 2023

SUTET SIMATOL

890.701.027-1

CIRCULAR No. 33

DE: COMITÉ EJECUTIVO SUTET-SIMATOL
PARA: DELEGADOS/AS OFICIALES A LA XLIII ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS SUTET-SIMATOL-2023
ASUNTO: CONVOCATORIA A CONTINUAR LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADA/OS, LOS DÍAS 4 Y 5 DE MAYO DE 2023
FECHA: ABRIL 25 DE 2023.

SUTET-SIMATOL, acatando las decisiones de la Plenaria y de la Mesa Directiva de la XLIII Asamblea General de Delegados realizada el pasado 13 y 14 de abril de 2023, convoca a delegados/as continuar en Asamblea General, los días 4 y 5 mayo de 2023.

ASISTEN: DELEGADA/OS OFICIALES, ELEGIDOS EL 03 DE MARZO DE 2023		ACTIVIDAD
JUEVES 04 DE MAYO-2023	INSCRITOS EL 13-04-2023 EN COMISIÓN # 3 "REFORMA ESTATUTARIA"	EXPOSICIÓN DE 19 PONENCIAS PENDIENTES
	INSCRITOS EL 13-04-2023 EN COMISIÓN # 4 "FINANZAS y PRESUPUESTO"	EXPOSICIÓN DE 4 PONENCIAS PENDIENTES
VIERNES 05 DE MAYO-2023	LA TOTALIDAD DE DELEGADA/OS.	PLENARIA, PRESENTACIÓN DE RELATORÍA DE LAS COMISIONES 1, 2, 3, 4 Y 5. DEMÁS PUNTOS APROBADOS EN PLENARIA EL 13 DE ABRIL- 2023

La Plenaria consideró que:

- La Comisión # 3 **Reforma Estatutaria** debía continuar en sesión el 04 de mayo, teniendo en cuenta que en esa comisión fueron radicadas 21 ponencias y sólo les alcanzó el tiempo para tratar dos. La plenaria planteó que la comisión # 3, debía escuchar las ponencias pendientes, luego dar paso a las intervenciones para que finalmente se concluya en la relatoría, para presentarla el 05 de mayo en PLENARIA.
- La Comisión # 4 "**Finanzas y Presupuesto**" sesionará el 04 de mayo, donde escucharán y analizarán las 4 ponencias pendientes.
- El Comité de Ética presentará a la plenaria el **PROYECTO MANUAL DE PROCEDIMIENTO**.

La totalidad de delegada/os que conforman la XLIII Asamblea General de delegados, según el Art.10 de los estatutos y el Comité de Ética según Art.48 parágrafo 2 de los mismos, **asistirán el 5 de mayo donde se continuará con PLENARIA**, primer paso presentación de relatoría con consensos y disensos, inscripción para intervenciones. Las Comisiones aprobadas en plenaria con la presentación del reglamento son:

1. Coyuntura Política	2. Política Pública	3. Reforma estatutaria
4. Finanzas y Presupuesto	5. Salud y Prestaciones Sociales.	

El Comité Ejecutivo de SUTET-SIMATOL gestionará garantías sindicales ante las Secretarías de Educación y Cultura del Tolima e Ibagué para delegados/as oficiales:

Atento Saludo.

COMITÉ DE EJECUTIVO DE SUTET-SIMATOL


WILLIAM POLO ARANGO
PRESIDENTE




ESPERANZA GUTIÉRREZ SÁNCHEZ
SECRETARIA GENERAL

SIMATOL

